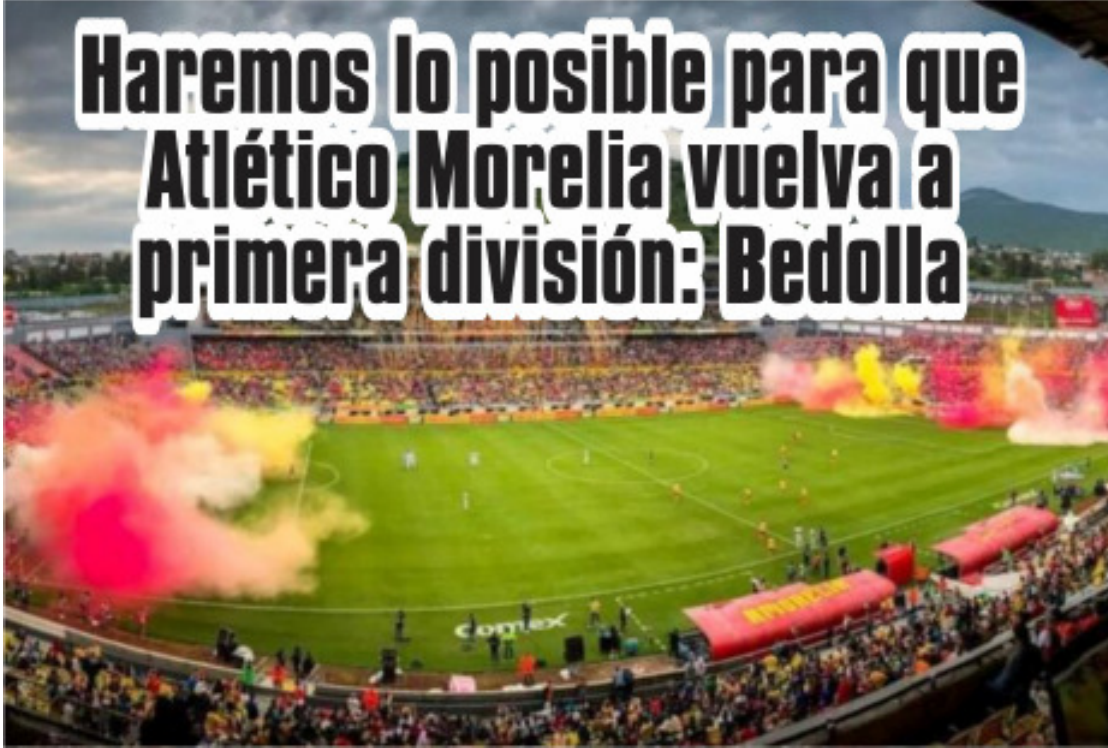


Fundador y Director General: René Serrano García

**Automovilista es víctima de homicidio en la zona Centro de Zitácuaro** ▶ 12

**Usuarios causan daños y dejan sin agua a la Unidad Deportiva La Joya** ▶ 8



**Toño Ixtláhuac, firma Convenio con Dirección de Bienestar y 6 universidades** ▶ 2



**Cargarán multas en el Impuesto Predial, a dueños de lotes baldíos** ▶ 2



**Todo lo esencial sobre el COVID-19**  
La forma correcta de prevenir, reconocer los síntomas y la nueva realidad.

Dr. Joseph Mercola  
Buenas Noticias  
© 2020 Dr. Mercola, Inc.

**Ordene ahora**

**Dr. Joseph Mercola: Cómo tomar control de su salud** ▶ 6

# Toño Ixtláhuac, firma Convenio con Dirección de Bienestar y 6 universidades

- **Objetivo: respaldar los proyectos de los alumnos**
- **“El bienestar no se prepara, se construye palmo a palmo, centímetro a centímetro”.**

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de respaldar proyectos de los alumnos y que estos sean llevados al campo para que tengan un impacto en beneficio de las comunidades, el Gobierno Municipal de Zitácuaro, en coordinación con la federación,

a través de la Dirección General del Bienestar e instituciones educativas de nivel superior, firmaron un convenio de colaboración.

La actividad fue encabezada por autoridades municipales y se contó con la presencia de directivos de las 6 universidades del municipio que van a participar en dichas

acciones.

Durante su mensaje Luz Rosales Esteban, Directora de Bienestar, celebró este tipo de acciones, porque permitirá que lo que los jóvenes aprendan en las aulas lo apliquen en el campo; ya no sólo se quedará en teoría. Esto además fomentará la inclusión social y se atenderán temas como la violencia y la paz.

Asimismo, el Presidente Municipal, Ixtláhuac Orihuela, recalcó que el bienestar no se prepara sino que se construye palmo a palmo y centímetro a centímetro, y todos los ciudadanos deben de participar para alcanzar

los objetivos que beneficien a toda la comunidad.

En este sentido, recalcó que en un momento dónde el bienestar es la meta de generaciones enteras, es momento de sumar todos los esfuerzos; que las instancias de gobierno federal vayan al encuentro de las autoridades locales.

El edil resaltó que el gobierno municipal no se ha cruzado de brazos en espera de recursos o apoyos de la federación, por sí mismo desde el primer día está construyendo un proyecto que ayude a atender los problemas que han dejado la violencia y otros temas.

Las universidades que van a participar en las capacitaciones serán la UPN, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, Instituto Tecnológico de Zitácuaro, la Universidad Intercultural Indígena, la Universidad Contemporánea de las Américas y el Icatmi.

# Cargarán multas en el Impuesto Predial, a dueños de lotes baldíos

- **Se han notificado a casi 40 para que tengan limpios esos predios.**

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Cómo parte del programa que tiene que ver con el rescate de lotes baldíos, hasta el momento se han notificado a 40 propietarios para que los tengan en buen estado y sin basura, para que no sean un foco de infección.

José Guadalupe Benítez Gómez, titular de Servicios Ciudadanos, señaló que luego de notificarlos, en una segunda visita se les está aplicando una sanción que se verá reflejada dentro del recibo del Impuesto Predial.

En entrevista, comentó que estos espacios son un foco de infección y son refugio para vándalos que en su momento pueden cometer ilícitos.

Sobre los lotes que están cercados o bardeados, indico que se están enviando requerimientos para que hagan la limpieza necesaria y si no lo hacen, la secretaria lo hará, sin embargo, el costo del servicio se le estará adjuntando al impuesto predial.

“Exhortamos a toda la ciudadanía a que se acerque, en caso de que necesiten apoyo a la Secretaría de Servicios Ciudadanos, estamos para servirles, pero lo más impórtate es que tengan voluntad de que nuestra ciudad cada vez esté más limpia, ordenada; nosotros como autoridad estamos haciendo lo que nos corresponde, donde nos piden apoyo, con gusto el área de parques y jardines los apoya, explicó.

Agregó que por el momento no se ha sancionado a nadie por esta causa, pero llamó a la población a que ayuden, apoyen y si alguien no tiene la posibilidad de darle limpieza a sus terrenos, se acerquen a la secretaria y se ve la posibilidad de apoyar, ya que el objetivo principal es que la ciudad esté limpia sin lotes baldíos que sean un foco de infección.



El bienestar es la meta de generaciones enteras, es momento de sumar todos los esfuerzos; que las instancias de gobierno federal vayan al encuentro de las autoridades locales.



Luego de notificarlos, en una segunda visita se les está aplicando una sanción que se verá reflejada dentro del recibo del Impuesto Predial.



## Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articulisitas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

**Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.**



**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com



PLANES TELCEL  
Max Sin Límite

Necesitas la Red  
más veloz

Cámbiate  
a Telcel

Y TE DAMOS  
TRIPLE DE  
GIGAS

¡Durante todo tu contrato!



ILIMITADAS



**VONET**  
Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad



Al portarte a Telcel y contratar un Plan Telcel Max Sin Límite participante (abierto a sansano controlado), recibes por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual al doble de la cantidad incluida en el plan; durante el plazo fijo de contrato (12, 24 y 36 meses en Planes Telcel Max Sin Límite) o durante los primeros 12 meses en plazo libre. Los MB se otorgan en forma mensual. Los MB otorgados por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se perderán. Al agotar los MB incluidos y de promoción dentro del mismo ciclo de facturación se empezará a cobrar la tarifa por KB bajo demanda establecida para el plan contratado. Al cancelar el servicio o realizar un cambio de plan se perderá la promoción. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen MB adicionales. Consulta planes participantes con tu asesor Telcel en puntos de venta. Válido a nivel nacional excepto CDMX, Edo. Mex., Hidalgo y Morelos al 31 de marzo del 2022. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com). Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DE SERVICIO MÓVIL, Vigentes, Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 235969, 235970, 235971 y 235972.

# Haremos lo posible para que Atlético Morelia vuelva a primera división: Bedolla



Morelia es una buena plaza, “y haremos lo posible para que el fútbol de primera división vuelva a la capital michoacana”: expresó Bedolla.

Morelia, Michoacán, 15 de marzo del 2022\*.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla celebró que el Estadio Morelos haya sido elegido para que se realice el partido entre Querétaro y Atlético de San Luis. Añadió que por su afición, Morelia es una buena plaza, “y haremos lo posible

para que el fútbol de primera división vuelva a la capital michoacana”, manifestó.

El gobernador destacó que Michoacán tiene las condiciones para participar en la primera división del fútbol mexicano, ya que cuenta con buena infraestructura

para albergar al club de casa y visitantes, tiene en el Atlético Morelia a un equipo competitivo, y cuenta con una afición muy entregada.

En días próximos, Alfredo Ramírez también se reunirá con directivos del Atlético Morelia con el propósito de sumar esfuerzos para fortalecer a la escuadra michoacana; “quienes forman parte del Club, así como muchos michoacanos y

michoacanas, tenemos un mismo objetivo: volver a primera división, porque al margen de la cancha, el fútbol de primer nivel representa una actividad económica importante para un gran número de familias, y para la propia ciudad de Morelia”, afirmó.

Aunque la jornada 11 entre Querétaro y San Luis se realizará a puerta cerrada, el gobernador manifestó su respaldo a la Liga MX para que este partido pueda desarrollarse en las mejores condiciones, y que el Estadio Morelos siga siendo considerado para otros encuentros.

## Gobiernos federal y estatal implementan el Plan Integral de Bienestar para Aguililla

Morelia, Michoacán, 14 de marzo del 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que 16 dependencias del Gobierno de México, y 7 de la administración estatal, intervienen en el Plan Integral de Bienestar para Aguililla, con el propósito de preservar la paz, reconstruir el tejido social e impulsar el desarrollo social, por lo que afirmó que no habrá marcha atrás en la estrategia de seguridad que se implementa en la región.

“Seguimos apoyando y trabajando de la mano del pueblo de Aguililla. Vamos a reforzar los programas sociales, de desarrollo económico y agropecuarios, para atacar la problemática de la violencia desde un enfoque social”, afirmó el gobernador en conferencia de prensa.

Acompañado por el Grupo de Inteligencia Operativa, que aglutina a las fuerzas federales y estatales de seguridad, el mandatario indicó que la estrategia continúa con un programa integral que fomente la cultura de paz, de impulso a la economía social y coadyuve con la reconstrucción del tejido social, en la cual participan dependencias federales y estatales, entre las que se encuentran: Sedena, SHCP, las secretarías de Bienestar, Salud, Cultura, de Trabajo y Previsión Social, de Agricultura y Desarrollo Rural, de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de Educación, de Economía, Registro Agrario Nacional, CFE, Conagua, TELECOMM e Instituto Mexicano de la Juventud.

Ramírez Bedolla explicó que la estrategia busca no solo blindar el municipio de la inseguridad, sino atender todas aquellas problemáticas que originan la violencia, que van desde la carencia de oportunidades para el desarrollo económico, hasta la falta de accesos a derechos básicos como el agua potable, salud y educación, por lo que participan prácticamente todas las dependencias de los gabinetes sociales de los gobiernos federal y estatal.

Explicó que desde que se recuperó la conectividad con Aguililla, se han emprendido acciones coordinadas entre los gobiernos federal y estatal que contemplaron en un primer momento la implementación de operativos para la recuperación de la tranquilidad en la zona y la liberación de caminos.



Seguimos trabajando de la mano del pueblo de Aguililla. Vamos a reforzar los programas sociales, de desarrollo económico y agropecuarios, para atacar la problemática de la violencia.

Lamentamos profundamente el fallecimiento del compañero periodista,

# Armando Linares López

ocurrido este martes, deseando que su familia resista tiempos tan dolorosos, y su alma descanse en paz.

Atentamente

Personal directivo y administrativo del Informativo La Región

H. Zitácuaro, Mich. marzo 15 de 2022

la Región

\$8.00 Ejemplar



# Trabajadores homologados del nivel medio superior y superior inician paro estatal

- Será escalonado para no afectar a alumnos, inició en el CBTIS 162
- El gobierno del estado les adeuda 8 bonos que equivalen a 400 millones de pesos



El paro comenzó en el CBTIS 162, el personal acudió en su horario de trabajo pero no impartió clases sino que se mantuvo de brazos caídos.

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para reclamar al Gobierno del Estado el pago de 8 bonos que equivalen a 400 millones de pesos, trabajadores del sistema homologado del nivel medio superior y superior iniciaron este lunes un paro de brazos caídos en todo el estado.

La acción será escalonada para no afectar a los alumnos. Los planteles involucrados en el problema son los 16 de la DGETI, subsistema DGETA y CM, DGB, así como los 6 tecnológicos que pertenecen al sistema homologado.

El paro de este día a nivel local comenzó en el CBTIS 162, por lo que el personal acudió en su horario de trabajo pero no impartió, clases sino que se mantuvo de brazos caídos en el interior, como propuesta.

Al respecto, Delfino Paniagua Mateo, secretario general de la Delegación DII-

133 del CBTIS 162 nivel medio superior de la sección XVIII de la CNTE, precisó que cada año les entregan 2 bonos como compensación y desde el 2018 no han recibido ninguno.

Dijo que en noviembre llevaron a cabo mesas de negociación, en las que se acordó al menos el pago de un bono en diciembre y esto no se cumplió. Además se cuenta con minutas dónde el estado reconoce el adeudo que se tiene con los 6,000 trabajadores del sistema homologado.

“Muchos dicen que no nos merecemos estos bonos, pero eso es falso, si lo merecemos porque estamos dando una buena educación, además no es un recurso extra sino un complemento del aguinaldo, ya que a los de la educación básica les dan 60 días de aguinaldo y a nosotros solo 40”.

Agregó que del martes al jueves las clases serán normales, el viernes harán una marcha en Morelia, luego en la siguiente semana dos días serán de paro de brazos caídos, y así sucesivamente las acciones continuarán hasta que les paguen los adeudos.

# Exhorta gobierno de Zitácuaro a motociclistas a usar casco

- El slogan principal tiene por título “Úsalo” y es parte de las acciones preventivas que se promueven para evitar accidentes.

Zitácuaro, Mich., a 14 de marzo del 2022.- El municipio de Zitácuaro lanza una campaña a través de redes sociales, en donde invita a los conductores de motocicleta a que utilicen el casco protector, como parte del reglamento que señala el departamento de Tránsito municipal.

La campaña tiene el propósito de concientizar a la población sobre la importancia del uso de esta protección, con independencia de que el uso del casco es obligatorio para evitar sanciones administrativas.

El lema principal es “Úsalo” y es parte de las acciones preventivas que realiza la administración municipal en favor de la protección civil y generar una cultura de valores cívicos y vialidad.

Con base en la OMS, los accidentes en moto representan la principal causa de muerte en México en jóvenes de 15 a 29 años. Cabe señalar que para evitar multas y sanciones, si se cumple con el reglamento se evitarán actos de corrupción y los conflictos que suelen acontecer. Para cualquier reporte puede marcar al 715 116 81 23 o al 715 153 11 47, con extensión a la Contraloría Municipal.



El lema principal es “Úsalo” y es parte de las acciones preventivas que realiza la administración municipal en favor de la protección civil.

El H. Ayuntamiento de Zitácuaro en coordinación con el DIF Municipal.

## Convocan

A los niños y niñas zitacuarenses a participar en el primer concurso "Talento Infantil Zitácuaro 2022"

<p><b>Bases:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Podrán participar todos los niños de entre 5 y 12 años residentes de Zitácuaro.</li> <li>- Los participantes deberán pasar por un proceso de preselección.</li> <li>- Podrán inscribirse en 3 categorías de acuerdo a su edad.</li> <li>- La selección del tema y el género será a consideración de los participantes, tomando en cuenta que es un evento dirigido a toda la familia. El tema no debe exceder los 3 min.</li> </ul> <p><b>Del proceso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de inscripción será del 10 al 25 de marzo en el DIF Municipal de 9:00 am a 4:00 pm.</li> <li>- Del 28 de marzo al 8 de abril se llevará a cabo la preselección en el Teatro Juárez de 4:00 a 7:00 p.m.</li> <li>- Primera Eliminatoria 10 de abril en el Teatro Juárez 06:00 p.m.</li> <li>- Segunda Eliminatoria 17 de abril en el Presa Fest 4:00 p.m.</li> <li>- Gran Final 24 de abril en el Teatro Juárez 06:00 p.m.</li> </ul>	<p><b>Aspectos a calificar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afinación.</li> <li>- Interpretación.</li> <li>- Dominio corporal.</li> </ul> <p><b>Del jurado:</b> Conformado por profesionales.</p> <p><b>De los premios:</b> El primer lugar de cada categoría: - Grabación profesional de 1 canción. - Presentación en el evento del Día del Niño 2022. - Presentación en la apertura de la Ciudad de los Niños. - Programación en Fantasía Radio. - Tablet.</p> <p>Segundo lugar de cada categoría: - Trofeo de participación. - Grabación profesional de 1 canción. - Premio sorpresa.</p> <p>Tercer lugar: - Trofeo de participación. - Grabación profesional de 1 canción. - Premio sorpresa.</p> <p><b>Transitorios</b> - Los casos imprevistos serán resueltos por el personal organizador.</p>
---	--

# Con 150 empresas inscritas, inició Taller de Profesionalización de Empresas

-Esta actividad se realiza en un esfuerzo coordinado de GSI y la Sedeco Michoacán



Medina González consideró importante fortalecer las alianzas estratégicas con expertos como GSI, porque ellos ayudarán a potenciar a las MiPyMes de la región.

Morelia, Michoacán, 14 de marzo del 2022.- Con 150 empresas registradas, este lunes inició el Taller de Profesionalización de Empresas, que realiza la Secretaría de Desarrollo Económico en coordinación con GSI México, mediante el cual se capacitará sobre el uso de herramientas como el código de barras, registro de marca y normatividad en materia de etiquetado, entre otros temas, a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMes).

La inauguración de este evento que se realizará en forma virtual durante cuatro días, estuvo a cargo del subsecretario T-Mec, Rubén Medina González, en representación del titular de la Sedeco Alfredo Anaya Orozco.

En su intervención, el funcionario reconoció el esfuerzo de las empresas michoacanas por fortalecer sus capacidades empresariales y adaptarse a las nuevas tendencias del mercado, más aún en tiempos de alta competencia por la preferencia del consumidor.

Medina González consideró importante

fortalecer las alianzas estratégicas con expertos como GSI, porque ellos ayudarán a potenciar a las MiPyMes de la región con todo su conocimiento y su red de capacitadores.

Por parte de la empresa que ofrece el curso, el director de Desarrollo de Asociados, Alejandro Trejo presentó el taller a desarrollar durante los próximos días así como los objetivos; confió en que seguirán realizándose eventos de esta naturaleza, en coordinación con el Gobierno de Michoacán.

Los temas a impartir sin costo para las empresas son: Mucho más que un código de barras; Lineamientos fiscales y Registro de marca, el lunes 14 de marzo.

El martes 15 los temas serán: Normatividad y su generalidad en materia de etiquetado; Empaque de producto e imagen corporativa, y Finance RICH/Plan de negocios.

Para el miércoles 16 de marzo se prevé ofrecer los temas ¿Cómo vender a las cadenas comerciales?; Marketing digital, e-Commerce.

El último día, jueves 17 serán abordados los temas Logística, así como Exportación.

En el evento virtual de inauguración participaron la directora de Oferta Comercial, Ixel Meléndez López y la jefa del Departamento de Desarrollo de Negocios Digitales, Eréndira García Rodríguez.

## Más de 2,200 establecimientos visitados por Promotores del Bienestar

- Solo se han realizado llamadas de atención y recomendaciones, sobre sanidad.



H. Zitácuaro Michoacán, 15 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A casi un mes que inició el programa Promotores del Bienestar, poco más de 2,200 establecimientos de diversos giros, han sido visitados para vigilar que cumplan con las disposiciones sanitarias para evitar los contagios del COVID 19.

Por el momento dichas visitas de verificación sólo han derivado en llamadas de atención y recomendaciones, y solo dos sanciones se han aplicado por no cumplir las medidas dispuestas por la Secretaría de Salud.

Sobre este tema, Selene Idalia Arriaga Mondragón, titular de la Coordinación de Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), indicó que los negocios visitados son del interior de los mercados, ambulatorios, y fijos, así como el transporte público.

Recordó que todos los establecimientos de la ciudad ya han sido visitados anteriormente por Guardianes de la Salud, ahora se retoma bajo este nuevo programa y los resultados han sido regulares. Además se espera mejorarlos más.

“Nos ha costado trabajo retomar las visitas, es claro que todos los sectores de la población nos hemos relajado a raíz de la vacunación, pensamos que ya no nos debemos proteger y algunos están renuentes a cumplir con las medidas”, explicó.

Arriaga Mondragón, consideró que ya son dos años y medio desde que comenzó la pandemia, y esto tiene hartos a los ciudadanos. Sin embargo de todos los establecimientos verificados el 90% cumple y solo el 10% está renuente a hacerlo.

Agregó que actualmente se realizan de forma general los recorridos, en las zonas donde se detectan riesgos, posteriormente se vuelve a acudir pero ahora ya con un orden para actuar según sea el caso.

Cómo titular de COEPRIS en la Jurisdicción Sanitaria No 3, informó que actualmente el aforo permitido es del 75% en todos los establecimientos, esto debe obligar a que los ciudadanos no dejen de cuidarse, de lo contrario estarán en riesgo de contagiarse con el virus del COVID-19.

## Dr. Joseph Mercola: Cómo tomar control de su salud

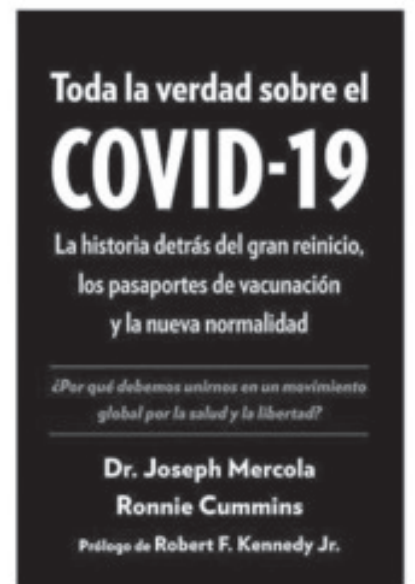
Creo que su mejor apuesta para el futuro, es abordar su salud y comenzar con su flexibilidad metabólica. Debe ser metabólicamente flexible. ¿Qué significa eso? Significa que su cuerpo puede hacer una transición perfecta de quemar carbohidratos a quemar grasa como combustible principal. Esto es importante, porque cuando su cuerpo puede hacer esto, significa que no presenta resistencia a la insulina.

Cuando tiene resistencia a la insulina, es más probable que tenga otros problemas, como insensibilidad inmunológica, obesidad, presión arterial alta y patrones de colesterol distorsionados. Su riesgo de desarrollar COVID-19 grave también aumentará demasiado. Por suerte, muchos de estos problemas se pueden revertir si lleva una alimentación con restricción de tiempo. (Ayuno intermitente).

En segundo lugar, necesita

tener un buen nivel de vitamina D. Para gozar de una salud óptima, deberá asegurarse de tener su nivel de vitamina D entre 60 ng/mL y 80 ng/mL (100 nmol/L y 150 nmol/L).

Mi estudio publicado y revisado por pares, 6 titulado: "Evidence Regarding Vitamin D and Risk of COVID-19 and Its Severity" está disponible gratis en el sitio web de la revista. En el libro: Toda la verdad sobre el COVID-19, entramos en detalles más específicos sobre estas y otras estrategias.



**Ordene ahora**

**Das WeltAuto.**  
Usados Certificados



# ¿Listo



para tu nuevo mejor

# amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

Das WeltAuto Zitácuaro



# Usuarios causan daños y dejan sin agua a la Unidad Deportiva La Joya

- Encargado llama a la población a cuidar las instalaciones



Es muy común que haya daños, nos da tristeza que arreglamos algo y después lo encontramos destruido; la gente no es consciente de cuidar lo que ellos mismos utilizan.

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En repetidas ocasiones, la Unidad Deportiva La Joya ha sufrido de daños por parte de usuarios, y la más reciente ocasión la dejaron prácticamente sin agua. Así lo evidenció el encargado y promotor deportivo, Manuel Osorio

Hernández, quien dijo que del lado que da hacia la calle alguna persona dobló por completo la manguera y la amarraron con alambre y esto ocasionó que no tuvieran agua por muchos días.

“Desde que nos quedamos sin agua buscamos y buscamos en cada centímetro de la manguera hasta que encontramos el daño”, dijo.

A pesar del problema, aseguró que en ningún momento los baños se cerraron, incluso se traía agua de otro lugar para que pudieran seguir funcionando. Lo que

se hizo fue poner una persona para explicar la situación de que no contaban con suficiente agua y que estaban un poco sucios.

Expuso que luego de que se detectó el daño, se han hecho las labores necesarias para arreglar el problema, incluso se pretende cambiar toda la manguera desde donde cae el agua hasta la cisterna.

“Es muy común que haya daños, nos da tristeza que arreglamos algo y después de unos días lo encontramos destruido; la gente no es consciente de cuidar lo que ellos mismos utilizan; a cada rato nos hacen maldades”, lamentó.

Exhortó a usuarios de esta unidad deportiva a cuidar las instalaciones ya que son para el uso y disfrute de toda la población.

## Presenta Sedeco ventajas competitivas de Michoacán a la SRE

Ciudad de México, 14 de marzo del 2022.- Michoacán expuso a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), las ventajas competitivas y comerciales con las que cuenta; lo anterior en el marco de la presentación a la entidad del Atlas Prospectivo Territorial-Industrial que elaboraron ONU-Habitat, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la referida dependencia federal.

Esta actividad forma parte de la labor que realiza la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), por conducto de su titular, Alfredo Anaya Orozco, para coordinar esfuerzos con instancias federales y de esa forma potenciar la difusión de lo que ofrece Michoacán como destino de inversiones.

En la reunión con el director general del programa de Promoción Turística de la SER, Ignacio Cabrera Fernández, en la que participó el presidente municipal de Silao, Guanajuato, Carlos García Villaseñor, se informó que el Atlas Prospectivo Territorial-Industrial se realizó como una herramienta de impulso a las inversiones en regiones específicas del país, con el fin de potenciar así el desarrollo económico, social, ambiental y urbano.

De acuerdo con información de ONUHabitat, el Atlas Prospectivo identifica cinco sectores estratégicos en donde México puede fortalecer sus cadenas de valor locales y nacionales para integrarlas al mercado internacional: Energía eólica; fabricación de aerogeneradores; Farmacéutica; Aeroespacial; Agroindustrial, y aplicaciones de productos derivados de la petroquímica.

Por parte de la representación de Michoacán participaron el subsecretario T-MEC Rubén Medina González y el director de Inversiones de la Sedeco, José Carrillo García; asistió también Mónica Valdez, representante de la Comunidad Europea.



Esta actividad forma parte de la labor de la Sedeco, para coordinar esfuerzos con instancias federales y de esa forma potenciar la difusión de lo que ofrece Michoacán como destino de inversiones.

**FUNERALES ROMERO**  
Contigo Siempre

Asistencia inmediata las 24 hrs  
los 365 días del año.

**“Resuelve por anticipado lo inevitable”**

[funerialesromero.com](http://funerialesromero.com)

Inhumación • Cremación • Exhumación  
Traslados nacionales e internacionales

**PLANES A FUTURO**  
Adquiere hoy y paga poco a poco,  
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58 Galeana #24, Col. Infonavit  
H. Zitácuaro, Mich. H. Zitácuaro, Mich.  
715-153-7081 715-153-4669  
715-146-0439 715-146-0439



# Con trabajo social buscamos dar estabilidad a Aguililla: Bienestar

-Se trabaja en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal el Plan de Bienestar Integral para Aguililla



La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, es la encargada de ejecutar este plan, manteniendo estrecha coordinación con los gobiernos municipales y el estatal.

Morelia, Michoacán, 14 de marzo del 2022.- La secretaria del Bienestar en Michoacán, Carolina Rangel Gracida, informó que la estrategia de pacificación que se implementa de forma coordinada entre la federación y estado en Aguililla, tiene también un enfoque social para la atención inmediata

a los problemas de la región.

En conferencia de prensa, la funcionaria explicó que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, es la encargada de ejecutar este plan, manteniendo estrecha coordinación tanto con los gobiernos municipales, como con el Gobierno de

## Consulta Popular, un espacio de legítima expresión ciudadana: Víctor Zurita

-Se hace efectiva en los hechos en nuestro país, a una figura de participación que por años fue escatimada a la población como lo es la Consulta Popular

La Consulta Popular de Revocación de Mandato, a celebrarse el próximo diez de abril, es un espacio de legítima expresión ciudadana que fortalece los procesos democráticos en nuestro país, subrayó el diputado Víctor Zurita Ortiz, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

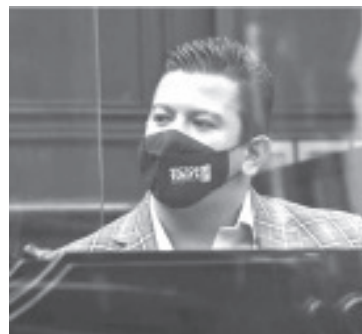
El legislador llamó a las y los ciudadanos a participar en lo que será una fiesta cívica, con la que se hace efectiva en los hechos en nuestro país, a una figura de participación que por años fue escatimada a la población como lo es la Consulta Popular.

“Por primera vez en la historia de México, las y los ciudadanos podrán expresar libremente su opinión en las urnas sobre el trabajo desplegado durante estos más de tres años por la administración pública federal, y determinar así su destino”.

Recordó que por años las administraciones federales cerraron toda posibilidad de ser calificadas por la población, temiendo el duro juicio popular por sus acciones; sin embargo, ahora se ha determinado dar este paso que sentará un precedente fundamental en la historia de México.

Víctor Zurita apuntó que las figuras de participación son para que las y los ciudadanos las ejerzan, y a través de ellas incidan de manera directa en el rumbo nacional, por lo que subrayó que un ejercicio como la Consulta Ciudadana es una conquista del pueblo mexicano.

Asimismo el legislador puntualizó que con la figura de Consulta Popular, las y los ciudadanos ejercer el derecho constitucional para votar en torno a temas de trascendencia nacional de manera que su voluntad es vinculante para incidir en el debate y la toma de decisiones.



La Consulta Popular de Revocación de Mandato, es un espacio de legítima expresión ciudadana que fortalece los procesos democráticos en nuestro país.

Michoacán.

“Dicha secretaría en coordinación con la Sedena, han implementado numerosos operativos para la recuperación de la tranquilidad de la zona y liberación de caminos, además de brindar acompañamiento a funcionarios que acudimos a implementación acciones sociales”, mencionó.

En ese sentido, detalló que la Secretaría de Gobernación está brindando atención a víctimas de despojo y fraude además de la vinculación con la Comisión Nacional de búsqueda, mientras que la secretaria de Hacienda (SHCP), en conjunto con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), realizan gestiones para la construcción de un banco de Bienestar, además de implementar el programa de apoyos a la producción.

Por parte de la Secretaría de Salud, entregó mobiliario e insumos médicos a clínicas locales y mantiene una participación activa en la aplicación de vacunas junto con la Sedena y la Secretaría del Bienestar, y se han entregado aparatos a adultos mayores y jóvenes con discapacidad.

Añadió que la región cuenta también con el programa Jóvenes Construyendo el Futuro “lo cual ha sido histórico para este municipio con la participación de 268 jóvenes beneficiados, en el cual colabora el Instituto

Mexicano de la Juventud y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), además de que esta última vinculó a un grupo de jornaleros con el programa de trabajadores agrícolas temporales en Estados Unidos”, dijo.

Por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, aportó que está operando el programa de recuperación productiva agrícola y ganadera; mientras que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), realiza recorridos de espacios públicos para su recuperación y mejoramiento y ha detectado más de 10 espacios para intervenir; y el Registro Agrario Nacional, atiende las solicitudes de registro certificados y patrones.

Asimismo, Telecom mantiene la dispersión del pago de remesas, Tandas del Bienestar y Becas “Benito Juárez, y la Secretaría de Economía, en coordinación con la Secretaría del Bienestar registró a más beneficiarios para diversos programas y accesos a créditos.

Finalmente, detalló que la Secretaría de Comunicación y Transportes gestiona el proyecto carretero en el sur y en la Sierra de Michoacán; la Comisión Federal de Electricidad realizó mantenimiento y reparación de las instalaciones de luz en toda esta región de estos municipios y la Conagua inició el plan maestro de agua potable para estos municipios.

“Todas estas acciones se ejecutan de manera coordinada con las dependencias estatales, las cuales siguen brindados apoyos en alimentación, salud, para adultos mayores, personas con discapacidad y rehabilitación de infraestructura educativa en el municipio de Aguililla”, concluyó.

## IMSS instalará Centro Administrativo en Avenida Acueducto, confirma Gobierno de Michoacán

Morelia, Michoacán, 13 de marzo del 2022.-\* El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó al Gobierno de Michoacán que se ha considerado viable al terreno en el que estuviera el Centro de Readaptación Social “Francisco J. Múgica”, para desarrollar ahí el centro administrativo de la dependencia federal y avanzar en la descentralización instruida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladys Butanda Macías, coordinadora del proyecto de descentralización por parte del Gobierno de Michoacán, compartió que después de inspecciones realizadas y diversas visitas por parte del director general del IMSS, Zoé Robledo, se determinó el traslado de las oficinas del Instituto a la ciudad de Morelia, específicamente en el predio ubicado en Avenida Acueducto, número 3610.

La instalación del Centro Administrativo del IMSS “Fco. J. Múgica”, agregó Gladys Butanda, beneficiará a la población michoacana, toda vez que implica generar nuevos empleos y una derrama económica por demanda de vivienda, alimentación y esparcimiento de los trabajadores del IMSS.



Se determinó el traslado de las oficinas del Instituto a la ciudad de Morelia, específicamente en el predio ubicado en Avenida Acueducto, número 3610.

# Agrupación defensora de los bosques, recauda víveres para brigadistas forestales

- Instalados 6 centros de acopio en la ciudad

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por segundo año consecutivo, la Alianza por la Conservación del Bosque, Suelo y Agua A.C., otorga la recolección de víveres para apoyar a brigadistas forestales que participen en las acciones de control y combate de incendios.

Este año se han dispuesto de 6 centros de acopio, entre ellos Sol de Grosella, ubicado en Moctezuma Poniente 6 Gimnasio FNT en Lerdo de Tejada poniente 42, Avenida Revolución Sur 45, Avenida Revolución Norte No. 71; 5 de mayo sur 35, así como la carretera Zitacuaro-Morelia km 2.5, antes de los terrenos de la feria.

Al respecto, Elsa Esteban López, Presidenta de dicha organización, comentó que los productos que los ciudadanos pueden donar son: agua embotellada, galletas, barras energéticas, sueros.

“Muchos de los brigadistas son voluntarios y a pesar de eso no hay apoyo para ellos, no tienen agua, suero o víveres que se puedan llevar cuando los incendios son muy grandes”, explicó.

Hasta ahora, reconoció que muchos ciudadanos se han sumado a las acciones, pero es importante que se siga apoyando, ya que la temporada de estiaje acaba de comenzar y conforme aumenta la sequía aumentan los incendios por todos lados.

Por su parte, Fernando Jiménez Archundia, propietario del gimnasio FNT, que es uno de los centros de acopio, exhortó a la población a contribuir en esta causa noble.

“Por varios meses yo pertencí a una de las brigadas y se lo que es subirse a un cerro, son unas frías y no alcanza la comida; son muchas horas las que se pasa trabajando y se ocupa energía para poder seguir adelante”, explicó.



“Muchos de los brigadistas son voluntarios y no hay apoyo para ellos, no tienen agua, suero o víveres que se puedan llevar cuando combaten los incendios”.

**Realizamos estudios de Electroencefalograma**  
apoyamos tu economía

Obtén **20%** de Descuento en tu consulta en este mes de **Marzo**

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

**Dr. Gervith Reyes**  
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:  
Selección Nbs. No. 10  
Col. Cuauhtémoc  
H. Zitácuaro, Mich.  
**Mora**  
teléfono  
**(715)153-3767**

# Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

## ARRASTRADOS POR LAS REDES

La desinformación en la que vivimos es cada vez mayor, aunque se pudieran cambiar las cosas, y pudiéramos ser las personas más cultas, la mayoría de las veces se opta por ver, observar o hasta analizar contenido basura o sin sustancia, pues sólo de esa manera podemos comprender cómo es que personas sin el más mínimo de conciencia social, o con un lenguaje vulgar se vuelve influyente en redes sociales o vividor de su contenido.

En México y en muchas partes del mundo no es popular el qué tiene un conocimiento de la vida o de la ciencia, sino que nos encontramos rodeados de



personajes que, por su lenguaje, por decirlo de alguna manera “florido”, o por realizar alguna tontería se hacen famosos, y no sólo los llegan a seguir, sino que hasta crean clubs de fans e incluso los llegan a pagar para que sigan creciendo o manteniéndose vigentes en sus redes.

Desde que la burla se hizo negocio, la gente comenzó a seguir a quien, incluso sufriendo de demencia o de alguna atrofia mental, actúa sin saber que está siendo la burla de una sociedad que en búsqueda de distracciones se ha dejado enfermar por la deshumanización que afecta al mundo y lejos de guiar y alejar de la burla social a sus congéneres, antes prefieren monetizar contenido que poco o nulo valor cívico.

Puede ser que tenga algo de bueno conocer el mundo a través de los ojos de otros, y aprender lo que se nos dé la gana por medio de tutoriales, y sobre todo crear contenido que mejore la condición humana, pero no es posible que sigamos permitiendo que existan y se mantengan aquellos creadores de contenido que atenta contra la dignidad humana.

Posiblemente una legislación en la que se apremie el contenido educativo y no sólo la bazonía valdría la pena, considerando los pocos sitios y las escasas visitas con contenido de valor para la formación social, también se deberían considerar campañas de publicidad que como al puro estilo de los políticos se presenten para promover el desarrollo intelectual de los usuarios de la gran telaraña mundial WWW.

Es preocupante que quienes son novatos en el uso de las redes sociales, lo primero que van a encontrar es el contenido de los que teniendo dinero pagan para promocionarse, o los que por el número de seguidores son promovidos por los propios canales de comunicación, haciendo que en los motores de búsqueda sigan escribiéndose los algoritmos de quien sea, haga o no buen contenido.

La libertad en las redes sociales, ha sido rebasada, porque es ahí en donde el ser humano de pocos principios es aplaudido, mientras que una persona puede ser enjuiciada bajo argumentos falsos, por lo que es urgente que se consideren mecanismos que con el debido cuidado y orden legal impida el escrutinio público o el ser señalados por falsedades o condiciones que se deben juzgar en los tribunales.

Hasta hace poco se supo de la negociación que mantenían algunas plataformas con la información que debiera ser personal y de cuidado y reserva. Que el acceso a nuestra información de oficinas públicas, privadas o la que introducimos a las páginas o sitios web, para poder ser entregada a otro ente, debería ser permisible por cada sujeto, sin embargo claramente al saber lo que nos gusta ver, lo que preferimos consumir e incluso a la hora que hacemos uso de las páginas de internet, somos atacados por promociones o publicidad de los productos o cosas que se supone sólo sabíamos nosotros que nos agradan.

Los intereses por seguir como estamos vienen de las empresas, de los privados, pero también de la política mexicana, que ha encontrado en los medios electrónicos formas de llegar a la gente y cometer lo que les venga en gana como ilícitos o lícitos, como actos honrosos o ilegales, pero sobre todo contribuyendo a la desinformación y falta de ética en el manejo de las plataformas.

Las consecuencias de seguir consumiendo lo que nos llega, sin que exista autoridad que regule los contenidos los estamos viviendo en el número tan elevado de suicidios o muertes, en las acciones violentas que sólo pueden producto de la lucha de uno contra otro como se ven los juegos de acciones o las maquinillas que prácticamente encontramos en cada esquina.

Esas leyes que se supone impiden instalar todo aquello que ocasiona peligros de cualquier tipo alrededor de las escuelas o centros religiosos, son violadas constantemente hoy desde gasolineras hasta bares ponen en peligro la niñez, así como el acceso a páginas que no sólo no abonan al desarrollo del sujeto, sino que además los sume en una deshumanización constante y sonante.



## 80 años de prisión contra sujeto, responsable de Secuestro Agravado

Jiquilpan, Michoacán, a 15 de marzo de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento, sentencia condenatoria de 80 años de prisión, multa y pago por concepto de reparación del daño, en contra de Jaime M., “El Aleluyo”, al acreditar su responsabilidad -intelectual y material- en el secuestro y homicidio de un hombre, ocurrido en el 2018 en el municipio de Sahuayo.

Con relación a constancias que forman parte de la Carpeta de Investigación, el 5 de julio del año en cita, Jaime M., quien era líder de una célula delincuencia, junto con sus cómplices, privó de la libertad a Rubén Roberto A., a quien condujo a bordo de una camioneta Toyota, tipo Tacoma, hasta un inmueble en construcción, donde lo mantuvo en cautiverio; el 6 de agosto de ese mismo año, la víctima fue localizada sin vida sobre la carretera Cojumatlán-Sahuayo.

De estos hechos tuvo conocimiento la Fiscalía Regional de Jiquilpan, que durante las tareas de investigación obtuvo datos de prueba en el sentido de que, Jaime M., además de privarlo de la libertad, ordenó el homicidio de Rubén Roberto A., por lo que solicitó la respectiva orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada en reclusión, en virtud de que el sentenciado se encontraba procesado por el delito de Secuestro Agravado, cometido en el 2017, en el municipio de Venustiano Carranza.

En audiencia, un Tribunal de Enjuiciamiento encontró culpable a Jaime M., por lo que emitió fallo condenatorio en su contra y posteriormente resolvió sentenciarlo a 80 años de prisión al acreditarse su responsabilidad en el delito de Secuestro Agravado, así como al pago de una multa y reparación del daño.

## Más de 16 años de cárcel a acusado de Violación Equiparada

Zamora, Michoacán, a 13 de marzo de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento, sentencia condenatoria de 16 años y ocho meses de prisión en contra de Omar "N", responsable en el delito de Violación Equiparada Agravada, cometido contra una menor de edad, en el municipio de Jacona.

De acuerdo con las constancias que forman parte de la Carpeta de Investigación, el 15 de junio del 2020, la agraviada se encontraba sola en un domicilio del referido municipio, sitio en donde el imputado la atacó sexualmente para luego amenazarla con atentar contra su vida, si contaba lo ocurrido.

Fue por ello que, en su momento, agentes de la Policía de Investigación detuvieron a Omar "N" en cumplimiento a una orden de aprehensión, para después ser presentado ante el órgano jurisdiccional que lo vinculó a proceso.

Una vez que se desahogaron cada una de las pruebas recabadas durante la investigación, el Tribunal de Enjuiciamiento encontró elementos concluyentes de su participación en el delito, mismo por el que fue sentenciado a 16 años y ocho meses de cárcel, así como al pago de la reparación del daño.

## A prisión durante 15 años por el homicidio de un menor de 8 años

-Otro niño de 11 resultó herido.

Zamora, Michoacán, a 15 de marzo de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 15 años de prisión en contra Jaime M., al acreditar su responsabilidad en los delitos de Homicidio Calificado, Lesiones, y Daño en las Cosas, cometido en agravio de dos menores de 8 y 11 años, en el municipio de Ixtlán.

Con relación a las pruebas recabadas durante la investigación, en mayo de 2020, el investigado arribó a un taller mecánico ubicado en la colonia Santa Cruz, con la intención de llevarse un vehículo que amarró a la parte posterior de una camioneta marca Toyota, tipo Pick Up, color blanco.

Tras realizar la maniobra, Jaime M., ocasionó que las unidades se impactaran entre sí, provocando la muerte de un niño de 8 años; en esta acción un menor de 11 resultó lesionado y fue trasladado a recibir atención médica.

Por lo anterior, la Fiscalía Regional inicio los actos de investigación respectivos, mismos que permitieron establecer la posible relación de Jaime M., lo que derivó en una solicitud de orden de aprehensión que en su momento fue cumplimentada.

Luego de desahogar cada una de las pruebas aportadas por la Fiscalía, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió fallo condenatorio en contra de Jaime M., al acreditar su plena responsabilidad en los delitos, por lo que fue sentenciado a 15 años de prisión y al pago por concepto de reparación del daño.

## Tras persecución, SSP detiene a dos con droga y vehículo

Zamora, Michoacán, 14 de marzo del 2022.- Tras una persecución policial, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) detuvieron a dos personas del sexo masculino, en posesión de una sustancia granulada con las características propias de la metanfetamina y un vehículo.

Al efectuar patrullajes preventivos en la colonia Carmen Serdán de esta ciudad, los agentes de la Policía Michoacán ubicaron una camioneta de la marca Dodge, línea Ram, la cual era tripulada por dos hombres, mismos que al notar la presencia de los uniformados intentaron huir de la zona, tras acelerar la marcha de la unidad.

Metros más adelante, los agentes del orden aseguraron a los implicados, a quienes luego de realizarles una inspección se les localizó la citada droga. Una vez efectuadas las diligencias correspondientes, los indiciados, la droga y el automotor fueron presentados ante la autoridad para llevar a cabo las indagatorias pertinentes.

En caso de alguna emergencia, a través de las líneas 911 y 089 se brinda apoyo las 24 horas del día a la sociedad.

Suscríbase al periódico

la Región

y recíballo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.  
☎ 153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

**MD**  
PUBLICIDAD  
Matamoros Pte No. 2  
(a medio cuadra de la calle al lado de las farmacias Reflo)

MD Publicidad

Carteles Tabloide a Color

Adhesivos y papeles especiales

Opalina, Gombé, Sulfurada, Cromocolor, Corchó Adhesivo, Milard, Invitaciones.

LONAS Impresas



## De varios disparos muere un hombre cerca de los terrenos de la feria

Zitácuaro, Mich.- 13 de marzo de 2022.- Un hombre fue ultimado a balazos a un en las cercanías de los terrenos de la feria de Zitácuaro. El homicidio es investigado por la Fiscalía General del Estado, según se supo en la cobertura noticiosa.

El acontecimiento se registro cerca de las canchas "Nicos", ubicadas a un costado de la carretera Zitácuaro - Morelia, donde según los primeros reportes desconocidos al ver a su víctima le dispararon en repetidas ocasiones y enseguida huyeron.

A la zona se movilizaron los integrantes de Bomberos Zitácuaro, mismos que a su arribo confirmaron el deceso de un masculino de quien no fue revelada su identidad, únicamente se mencionó que tenía 44 años de edad.

Oficiales de la Policía Municipal acordonaron el perímetro y solicitaron la intervención de las autoridades competentes, por lo que arribaron los agentes y peritos de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen, los cuales se hicieron cargo de las respectivas diligencias.

Por último, el cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de ley. Siendo iniciada la correspondiente carpeta de investigación

## Automovilista es víctima de homicidio en la zona Centro de Zitácuaro

Zitácuaro, Michoacán.- 15 de marzo de 2022.- La tarde de este martes, un automovilista fue muerto a balazos, cuando circulaba por las calles de la colonia Centro. El móvil del crimen hasta el momento es ignorado.

La agresión se registró sobre la calle Morelos casi esquina Santos Degollado, donde desconocidos armados dispararon en repetidas ocasiones en contra del tripulante de un vehículo Nissan.

Algunas personas reportaron el atentado a las autoridades, movilizándose los agentes de Seguridad Pública y los Bomberos de Zitácuaro, quienes al revisar al ofendido confirmaron que había muerto a consecuencia de impactos que presentaba en el tórax y el brazo.

El sitio quedó bajo resguardo de los uniformados y más tarde el personal de la Fiscalía General del Estado emprendió las correspondientes diligencias, sin que fuera revelada la identidad del ahora occiso. Siendo iniciada la correspondiente carpeta de investigación.

El finado se describe como un masculino de entre 35 a 40 años de edad, de complejión robusta, tez morena clara, barba abultada, mismo que vestía una playera de manga corta azul marino con rayas delgadas blancas y pantalón de mezclilla azul marino.

## En la colonia La Palma, en operativo coordinado, dos detenidos con armas y cartuchos

H. Zitácuaro, Mich., a 14 de Marzo de 2022.- En operativo coordinado con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, SEDENA y Guardia Nacional, logran la detención de dos sujetos por portación de armas en la colonia La Palma.

En acciones coordinadas, durante el Operativo Interinstitucional con elementos de la SEDENA, Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en las inmediaciones de la colonia La Palma, realizaron la detención, aseguramiento, y puesta a disposición de la Fiscalía General de la República, dos personas del sexo masculino, quienes portaban dos armas, cargadores, cartuchos útiles y porta placas balístico.

## SSP detiene a uno con arma de fuego y cartuchos, en Coyota

Zitácuaro, Michoacán, 15 de marzo del 2022.- Derivado de la implementación de recorridos para la disuasión del delito, los oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), aseguraron a una persona del sexo masculino, quien se encontraba en posesión de un arma de fuego, así como de 10 cartuchos útiles.

Personal de la Policía Michoacán implementaba labores preventivas en la localidad La Coyota, cuando visualizaron al implicado, mismo que al notar la presencia de los uniformados trato de emprender huida por lo cual se le marcó el alto para realizarle una revisión.

Por lo anterior, al realizar las tareas de inspección le fue localizado entre sus pertenencias un fusil y los cartuchos mencionados, lo que derivó en su puesta a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias respectivas para determinar su situación jurídica.

En caso de emergencias, las líneas 911 y 089 brindan apoyo las 24 horas del día.

## Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

### Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.



## ¿Has visto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
Eduardo González  
Bustos

  
Osvaldo Javier Hernández  
Camarón

  
Esteban Hernández  
Flores

  
Angel David  
Pena  
Becerra

  
Esmirna Carrasco  
Sánchez

  
Bryan Alain  
Jirón  
de la Cruz

  
Carlos Ivan  
Sánchez  
Leyva

  
Roberto Franco  
Torres

  
Carlos Eduardo  
Serna  
Ortiz

  
Félix Agustín  
Jiménez  
Amparo

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvisto@fgr.org.mx](mailto:hasvisto@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibida su explotación económica y los derechos en el programa.



# SELLOS

el mismo día

Sellos oficiales indispensable presentar oficio.



Matamoros Pto. 2

Tel (715) 153-80-44 Cel. (715) 110-06-65

Av. Revolución Sur 109-A H. Zitácuaro, Mich.

laRegión

\$8.00

Ejemplar